

# TENDRÁ SOLUCION?



NO HAN EMPEZADO LAS OBRAS. — La Mota Vieja sola y sin empezar las obras... Sin esas obras que iban a convertir un sueño en realidad... "EL PARQUE INFANTIL"... Querían que este sueño, a estas alturas, estuviera terminado... ¿Qué ha pasado?... — J. V. A. B. (Foto Jataj.)

IV EPOCA. — Número 1.032  
Jueves, 9 de mayo de 1963

# NUEVA ESPAÑA

Suplemento de "NUESTRO DIARIO"  
Adscrito a la "Cultura"  
de BENAVENTE

## De jueves a jueves

No cabe duda que el pavimento de las calles Santa Rosa y Aguadores ha solucionado decorosamente el tránsito, bastante intenso, por esos tramos de la ciudad.

Ahora lo ideal sería, para completar esas obras, el continuar la pavimentación por la plaza Onésimo Redondo, Ronda Rancha y calle San Antón hasta empalmar con el pavimento del final de la calle Obispo Regueras y Cuesta del Hospital. Así, y de un solo tiro, se mataban tres pájaros...

Primer "pájaro": Hacer desaparecer esas inmundicias —barro, agua y otros etcéteras que no hace falta nombrar— que afean a la ciudad, entorpecen el tránsito y atacan a la higiene como cualquier vulgar escarabajo a la patata. A más que no es una "panorámica" grata para turistas...

Segundo "pájaro": Quedaría en óptimas condiciones para el tránsito rodado y motorizado desde La Soledad al centro de la ciudad o a las afueras de la misma. Y los vecinos de esas calles afectadas por el cemento "respirarian" mejor y con más fuerza. Y se podría, sin temor alguno, dejar circular por allí a los turistas...

Tercer "pájaro": Se descongestionaría, con esa nueva vía, el tránsito motorizado —bastante intenso— de nuestra principal calle: la de José Antonio. Y los peatones podrían transitar, o pasar, sin temor a los pisotones, apretones o codazos o al golpetazo de la aleta de cualquier vehículo. Es decir, los conductores "rodarian" mejor y con más seguridad y los peatones se librarían de "rodar" por tierra al recibir la embestida de un "Seat" u otro artefacto cualquiera de cuatro o dos ruedas...

Uno cree, la verdad, que el Ayuntamiento debe cargar la escopeta y soltarle un "tiro" al problema aludido. Un sólo "tiro" y tres "pájaros" al morral de la urbanización de nuestras calles.

Y si no hay "polvora" suficiente para cargar la escopeta, se pide a quien sea y en paz...

DON IMPOSIBLES

## El deporte de la caña

# RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

El domingo hizo un día espléndido. Y como es lógico, hubo "riada" de cañistas de la ciudad al río. De lo que ya no hubo "riada" fue de peces en los señuelos. Ciprínidos y salmónidos dijeron a los entusiastas pescadores que nones. Que el día era estúpido. Pero que ellos no "picaban". Y no picaron...

¿Por qué no comen los peces?, se preguntaban los cañistas. A lo mejor porque baja mucho "caldo" por el río y arrastra bastante comida para la fauna piscícola y ésta no tiene necesidad de "platos" exóticos... O porque los peces han recibido enseñanzas en algunos cursillos sobre "cómo no picar en los cebos que tienen anzuelos"... O porque la suelta de agua del pantano da lugar a súbitas crecidas... O, en fin, porque hay más pescadores que peces...

El domingo, como dicen los pescadores castizos, cuando no se hace nada, fue "día de badana". Hubo especialistas del lance ligero que cansados de lanzar la cucharilla y la mosca y aburridos por no clavar ni un misero pez, se sentaron en la verde pradera y se jugaron el vermut a la subasta, rodeados de otros aburridos cañistas. Vencieron Mariano y Sandín y pagaron el pato Infestas y Patricio.

Hubo cañistas, de los de "pesca a fondo", que tuvieron la santa paciencia de tirarse seis horas consecutivas al lado del "cañón" (léase caña), sin hacer una víctima siquiera. Los peces les dieron "calabazas" (y eso de calabazas tiene más miga que pepitas, ¿verdad, moreno?)

También vimos a una linda cañista realizar varios lances sin lograr ni un prendido. ¡Ni con el "sexo guapo" fueron galantes los salmónidos!

En la demarcación de Villabrazar, el espigado Paco fue uno de los pocos afortunados que "clavó" un pez: un barbo de kilo. Y su amigo, el popular Pino, ¿qué pescó? ¡Ah! ¡Ni se sabe! Y cuatro barbos juveniles, como premio a su constancia y conocimiento, que capturó Peñalosa. ¡Y se acabó lo que daban!

Entre las piezas capturadas en la semana son dignas de mención una trucha de un kilo y doscientos gramos a cargo de Benito, y un hermoso barbo de más de tres kilos (un "mirra" de la "ganadería" de los ciprínidos) que lidió y estoqueó el joven Garca. Hasta ahora, y que uno sepa, la mayor pieza lograda en lo que va de temporada.

A la reunión convocada para el pasado viernes en la Casa Sindical concurrieron pocos cañistas. Pero, eso sí, buenos deportistas todos ellos. Como ya era la segunda reunión, los asistentes tomaron el acuerdo de nombrar a los señores que formarían la Directiva, para realizar todos los trámites necesarios para la legalización de esta nueva Sociedad Deportiva de Pescadores, encuadrada en "Educación y Descanso".

JOSE LUIS CORDERO  
Colegio Virgen de la Vega, cuarto curso.

Entre otras cosas, se acordó fijar la cuota mensual de tres pesetas. Y como problema más inmediato a resolver, el de recabar del alto organismo de Pesca Fluvial la concesión para la Sociedad de un tramo de río que vaya desde el puente de Manganeses hasta La Ventosa, para la pesca del barbo durante todo el año, cosa factible por ser ese tramo el final del río Orbigo y no albergar en el mismo cantidad de truchas.

Los señores nombrados para formar la Directiva (la mayoría de ellos ya han dado su conformidad), son los siguientes:

Presidente, don Agustín García, director del Instituto de Previsión; vicepresidente, don Pablo López, secretario, don José Luis Rodríguez "Chás"; tesorero, don José Tomás; vocales, don Adolfo García, don Luis Aguilera, don Carlos Peñalosa y don José Vitoricos.

## LEY DE PESCA FLUVIAL

Art. 16.—Pesca en cauces de derivación, canales, etc.—En los cauces de derivación, canales de navegación y riego (cualquiera que sea el carácter de las aguas), se prohíbe el ejercicio de la pesca con toda clase de artes, a excepción de los ríos no salmoneros, en que podrán utilizarse la caña y los aparatos anzuelados con flota dor.

Art. 17.—Distancia en presas y escalas.—En los diques o presas, así como en los pasos o escalas instalados en acuéllos, queda prohibido pescar con toda clase, excepción hecha de la caña, a una distancia menor de cincuenta metros, salvo autorización concedida por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, previa propuesta del Servicio Piscícola, y en la que se fijarán los tramos que comprenden dicha autorización.

En los ríos salmoneros y trucheros, la prohibición a que se refiere este artículo corresponde también a la caña.

Este último arte, excepto en los ríos salmoneros y trucheros, podrá emplearse en toda la longitud de los embalses, así como al pie de las presas o diques, pero nunca en las inmediaciones del paso o escala a distancia menor de diez metros a cada lado de aquéllos. En los días de reconocida afluencia de peces a la presa, queda terminantemente prohibida la pesca con caña al pie de aquélla.

La Dirección General, a propuesta justificada del Servicio Piscícola, podrá prohibir la pesca con caña al pie de las presas o diques en cualquier época del año. (Art. 37 del Reglamento.)

PARA LAS BECAS DE OFICIALIA INDUSTRIAL (PRIMER AÑO) LOS SOLICITANTES DEBERAN TENER CA-TORCE O MAS AÑOS.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 26, adoptó los acuerdos siguientes:

Autorizar el cambio de fianza solicitado por el Depositario de Fondos Municipales.

Acceder a la devolución de fianza a don Enrique Fernández Rozas por construcción del Grupo Escolar de «La Sinoga».

Utilizar el saldo que obra en el Banco de Crédito Local de España a favor de este Ayuntamiento en la terminación de las obras de reparación de un grupo escolar.

Aprobar las cuentas general del Patrimonio y Administración del ejercicio de 1961.

Dejar sobre la mesa la ulterior resolución, petición formulada por el obrero de la Brigada de Obras, jubilado, don Toribio Casado Vega, sobre derechos pasivos.

Autorizar a don Francisco Salagre Murcillo para instalar caseta en la Fuente Mineral (pradera) durante la actual temporada de 1963.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta-concurso para adjudicación del arrendamiento y explotación del quiosco-bar, propiedad del Ayuntamiento, sito en el Parque de Ramón y Cajal.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

El pasado martes, día 7, dieron comienzo en la capilla del Colegio Virgen de la Vega unos ejercicios espirituales abiertos para las jóvenes trabajadoras de la ciudad, organizados por la Juventud Obrera Católica Fernemina. Dichos ejercicios finalizarán el próximo sábado, día 11.

Por la mañana, a las siete, habrá meditación y misa. Y por la tarde, a las ocho, serán dirigidos por el reverendo padre don Bernardo Monforte, consiliario de Acción Católica.

## HUMOROLOGICA

Don Ramón Queiro Abeijón

Formando mil cabriolas húa de la hoguera porque el fuego lo escupia con lengua escarlata. Humillo divino que enhebra la tierra con el cielo. Sutileza que navega por el éter con un alma espaciosa.

Remolino de nada con tenue ínter gris. Lágrima de la leña que no puede mirar al cielo.

Senda embitaña que se lleva todos los ensueños. Tan sutil como el ámbar que teje la luna en los luceros.

Tan intangible como el alma humana. Eso es lo que eres, humo: lo más bajo de la tierra que tiene la dicha de transformarse en nube.

Humo: Tan sutil como el perfume de la rosa; Tan sutil como el viento.

Humo: compañero del alma en su largo [viajar]. JOSE CARLOS LOPEZ

## Colaboraciones literarias juveniles

# UN TROZO DE TIERRA

(CUENTO)

Alfonso era un muchacho sencillo y bondadoso. No tenía padres ni hermanos, ni los había conocido. Solo le quedaba una vida magnífica por delante y un viejo a quien llamaba abuelo, que le había cuidado desde pequeño, por detrás. Digo por detrás, porque el pobre era tan viejo...

Vivían juntos en una casita pobre y sencilla, cerca de la ciudad. Tenían un trozo de tierra que ambos trabajaban, mimándole para que diera más. Los productos eran vendidos en la ciudad y con su importe se proveían de alimentos. Alfonso bajaba semanalmente con su carga al mercado. La calidad de sus productos, la bondad del muchacho y la sencillez del viejo le procuraban compradores fieles y unas monedas seguras.

Ambos eran felices. Trabajaban según sus fuerzas y se querían. Alfonso era para el viejo el apoyo y la ilusión esperanzadora. El viejecito era para el muchacho la vida entera.

En el buen tiempo, la tierra daba. Era tanta la luz, tanto el sol, tanto el calor y tanto el mismo puesto en ella, que producía fácilmente. Pero cuando llegaba el invierno, el barro, el frío, la nieve y las heladas lo estropeaban todo. Entonces era preferible olvidarse de la tierra e irse al bosque a atropar leña.

¡Cuanto calor habían desparado en la ciudad los troncos recogidos por Alfonso y su abuelo, chupándose las unas de puro frío... Cuántos pies ataridos habían calentado... Cuántas manos muertas habían resucitado... Sin embargo, era tan duro el trabajo... y tan expuesto... y para los años del abuelo... Cayo un día resbalando y se hizo daño. Un bondadoso campesino ayudó al muchacho. Lo llevaron a casa, lo acostaron y llamaron al médico.

El viejo seguía en cama. La cosa iba para largo, si es que curaba. Alfonso le cuidó con entera dedicación. Las medicinas iban comiéndose la tierra, poco a poco, hasta tragársela entera. El

muchacho probó el hambre, la fatiga, el desaliento y, casi, la miseria, todo porque al viejo no le faltara su cuidado.

Alfonso se ha acostumbrado a rezar y a pelearse con la vida. El bosque queda muy lejos para abandonar tanto tiempo al abuelo enfermo. La tierra está en manos del boticario. No obstante, él mira el cielo, espléndido y azul, y espera de él lo que la tierra parda parece negarle.

El médico que atiende al abuelo es un hombre recto y bueno. Le ha proporcionado un trabajo en la fábrica de la ciudad. El trabajo es relativamente sencillo pero pesado. El lo lleva con gusto, porque es todo lo que tiene su trabajo. El abuelo, cada vez más débil. Morirá hoy, dice cada mañana al bajar. Señor, avísame de alguna manera para que no esté solo, si es que te lo quiere llevar. Y el Señor le avisa y él pudo cerrarle los ojos al abuelo.

Alfonso ha crecido mucho. Ya es mayor. La muerte del abuelo está en su memoria. Ahora es un trabajador eficiente y cumplidor. Vive de su trabajo. La casita del abuelo es sagrada y no la puede abandonar. Además hay que rescatar al boticario aquel trozo de tierra... sí, como sea.

Y por eso ahorra y ahorra. Bueno, por eso y porque muy cerca, en otra casita semejante, cuidando a una viejecita simpática y arrugada, ha descubierto una muchacha rubia y bonita que le han dicho se llama María, que es de Toledo y que le mira con el rabllo del ojo al salir de la misa mayor. El tiene muchas esperanzas, muchas ilusiones. Cuando se acuerda de ella, se acuerda también del trozo de tierra. Los tiene asociados. A última hora dice, este trocito de tierra es el abuelo mismo, toda mi familia.

JOSE LUIS CORDERO  
Colegio Virgen de la Vega, cuarto curso.

Es diferente,

es mejor,

es...

# cerveza ORO



La cerveza que se agotó hasta la última gota

Depositario para BENAVENTE: COLONIALES VEGA

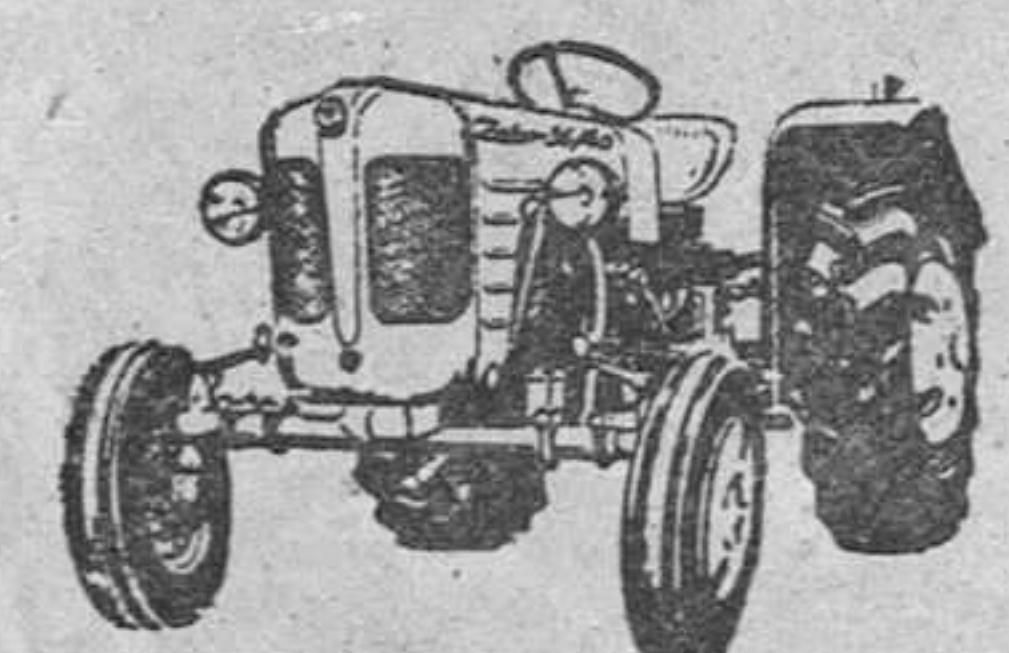
# MAQUINARIA AGRICOLA MATEOS

Director Comercial: JOSE NEGRO NEGRO



COSECHADORA AUTOPROPULSADA CON MOTOR MERCEDES-BENZ de 34 H.P., o WOLSWAGEN de 27 H.P. Con prensa de paja de dos atadores

Una cosechadora universal para toda clase de explotaciones agrícolas



Excusivas ZITOR para Zamora y su provincia  
TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRICOLA  
**MATEOS**

Avda. General Primo de Rivera, 76 Teléfono 675 BENAVENTE